

ESPECIALIDAD: ATENCIÓN SOCIO SANITARIA DE PERSONAS EN EL DOMICILIO
CENTRO GESTOR: CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL DE BURGOS
DIRECCIÓN: C/Eloy García de Quevedo, s/n.09006. Burgos TELEFONO: 947 225276/345276

LISTADO DE ADMITIDOS QUE HAN PAGADO LA TASA Y TIENEN QUE SUBSANAR

Apartado quinto Resolución de 20.11.2015 del Servicio Público de Empleo por la que se desarrolla el procedimiento para la justificación de la autoliquidación e ingreso de la tasa por participar en el procedimiento convocado por orden EYH/735/2015, de 31 de agosto

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
VILLANUEVA	ENVIZ	AMAYA	11916953D	Ha realizado el abono en otra cuenta.
ALONSO	RUIZ	MARIA NELI	13097492G	En la documentación no nos consta la cuenta de ingreso de la tasa

PLAZO SUBSANACIÓN : HASTA 29 DE FEBRERO 2016

LISTADO DE EXCLUIDOS POR NO PAGAR LA TASA EN PLAZO

Apartado noveno d) y apartado décimo orden EYH/735/2015, de 31 de agosto, por la que se convoca procedimiento de evaluación para la acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Apartado primero Resolución de 20.11.2015 del Servicio Público de Empleo por la que se desarrolla el procedimiento para la justificación de la autoliquidación e ingreso de la tasa por participar en el procedimiento convocado por orden EYH/735/2015, de 31 de agosto

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
BERMÚDEZ	HERNANDEZ	SOANETH MAVILIA	71705977G	No nos consta que haya pagado la tasa (no ha respondido a nuestras llamadas)

PLAZO ALEGACIONES: HASTA 29 DE FEBRERO 2016

LA COMISIÓN DE ADMISIÓN.

En Burgos a 24 de febrero de 2016.